

# Pedro de Medina Picazo S.J., insigne benefactor<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 24 de abril de 2018.

Fecha de aceptación: 27 de agosto de 2018.

En la historiografía del templo de San Francisco Javier en Tepotzotlán es reiterativa la mención del padre Pedro de Medina Picazo y su familia como los benefactores que costearon la construcción del templo en el último tercio del siglo xvii; sin embargo, poco se conoce sobre la vida de este jesuita. Además, en el presente artículo se analiza un documento localizado en el Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, que permite profundizar en su vida y su trabajo al interior de la Compañía, y que ayuda a contextualizar la obra que patrocinó.

*Palabras clave:* Pedro de Medina Picazo, templo de San Francisco Javier, Tepotzotlán, Casa de Loreto, Compañía de Jesús, jesuita.

In the historiography of the church of San Francisco Javier in Tepotzotlán, Father Pedro de Medina Picazo and his family were repeatedly mentioned as the benefactors who paid for the church construction in the final third of the seventeenth century; however, little is known of this Jesuit's life. This article analyzes a document from the Historical Archive of the Mexican Province of the Society of Jesus that makes it possible to explore his life and work within the Society to contextualize his contributions.

*Keywords:* Pedro de Medina Picazo, church of San Francisco Javier, Tepotzotlán, Loreto House, Society of Jesus, Jesuit.

La figura del padre Pedro de Medina Picazo resulta esencial para la historia del Colegio y Casa de Probación de Tepotzotlán, pues su nombre y el de su familia están ligados a la construcción del templo de San Francisco Javier, al haber gastado 24000 pesos en su fábrica. La Compañía de Jesús reconoció su patronato y dejó constancia de esto en una lápida con la siguiente inscripción (figura 1): "Doña Isabel Picazo matrona ilustre a quien sus herederos reconoce[n] en su patronato este templo que cedió y renunció el Pe. Pedro de Medina Picazo su hijo con aprobación de N. P. General Juan Pablo Oliva. Dedicóse a 8 de septiembre de 1682 años".

Por su parte, Francisco Javier Alegre escribió que, en el templo del colegio de Tepotzotlán: "Resplandece, hasta hoy, la cristiana piedad y magnificencia de la nobilísima señora doña Isabel Picazo y de su hijo, el Padre Pedro de Medina, que asignó, para la fábrica, una gran parte de su opulento patrimonio y renunció el derecho de patronato en su virtuosa madre, que había tanto concurrido, de su parte, a la perfección del edificio".<sup>2</sup>

Una muestra más de reconocimiento por parte de la Compañía fue que, a su muerte, se escribió una carta edificante o "breve relación de las religiosas virtudes del Padre Pedro"

\* Museo Nacional del Virreinato, INAH.

<sup>1</sup> Agradezco al padre Arturo Reynoso S.J., la lectura y valiosas sugerencias al presente texto.

<sup>2</sup> Francisco Javier Alegre S. J., *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, t. iii, Ernest J. Burrus, S. J., y Félix Zubillaga, S. J. (nueva ed.), Roma, Institutum Historicum S. J., 1959, p. 302.



Figura 1. Lápida dedicada a la familia Medina Picazo. Templo de San Francisco Javier, Tepetzotlán, Estado de México. Fotografía de Ricardo Peza.

en la que se reitera su patronato, se dan noticias sobre su vida, se informa de la “ternísima devoción” que tenía a Nuestra Señora de Loreto y de su trabajo en el Seminario de San Martín. Por eso me pareció pertinente publicar y comentar este documento, ya que permite ahondar en la figura de este bienhechor y en las obras que patrocinó.

Siguiendo las instrucciones de la *Formula Scribendi*, que pedía a los rectores de los colegios que informaran a sus superiores acerca de la muerte de alguno “de los nuestros”,<sup>3</sup> el rector del Colegio de San Andrés, Pedro Zorrilla, escribió la carta el 23 de mayo de 1726 y la envió al rector del Colegio de Guadalajara, Pedro de Ocampo. En las misivas edificantes se narraban las “religiosas virtudes” del difunto para que sirvieran de ejemplo a otros padres y hermanos de la Compañía. En el caso de la carta que comentamos, esta idea se refuerza con una nota al margen que dice: “Passe en la mejor forma, que se pudiese a las Misiones”;<sup>4</sup> es decir, sería enviada a las misiones jesuíticas para que fuera leída y se conociera la vida del padre Pedro.

<sup>3</sup> “Correspondencia”, en Charles E. O’Neill y Joaquín María Domínguez (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*, Roma, Instituto Histórico S. J./Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1991.

<sup>4</sup> “Carta edificante sobre el P. Pedro de Medina”, Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (AHPMCJ), sección III, Documentos Antiguos, c. 19, doc. 744, 1726, f. 202.

## Familia y religión

El padre Pedro nació el 29 de junio de 1653 en la Ciudad de México.<sup>5</sup> Sus progenitores fueron don Juan Vázquez de Medina (1594-¿?)<sup>6</sup> y doña Isabel Picazo de Hinojosa (1620-¿?).<sup>7</sup> Según la carta, eran “igualmente nobles y ricos y lo que principal es notoriamente piadosos, y exemplares por sus muchas christianas virtudes”. Ambos provenían de reconocidas familias asentadas en Nueva España desde el siglo xvi y que habían reunido considerables bienes. Habitaban una casa en el centro de la ciudad que “era tan amplia y magnífica que dio su nombre a la calle, que ya desde mediados del siglo xvii se conoció por ‘calle de los Medinas’”,<sup>8</sup> y tuvieron una importante descendencia.<sup>9</sup>

En el bautismo recibió “el nombre sagrado de Pedro” por haber nacido el día de su santo,<sup>10</sup> circunstancia que —apunta Zorrilla— lo llevó a ingresar a la Compañía de Jesús y, posteriormente, a “deter-

<sup>5</sup> *Idem*.

<sup>6</sup> También identificado como Juan de Medina Vázquez.

<sup>7</sup> Identificada como Ysabel de Picazo, Isabel Picazo de Hinestrosa, Isabel Picazo de Hinojosa e Isabel Picazo de Hinojosa Hurtado de Peñalosa.

<sup>8</sup> Gonzalo Obregón, *La capilla de los Medina Picazo en la iglesia de Regina Coeli*, México, INAH (Departamento de Monumentos Coloniales, 24), 1971, p. 7.

<sup>9</sup> Los autores difieren sobre el número de hijos que tuvo este matrimonio: Ricardo Ortega y Pérez Gallardo informa que fueron don Antonio de Medina Picazo y Francisco Antonio de Medina Picazo; Gonzalo Obregón apunta que fueron Francisco Antonio de Medina Picazo, Isabel de Medina Picazo, Pedro León Medina Picazo y Buenaventura Medina Picazo; por su parte, María Cristina Montoya Rivero dice que fueron Francisco Antonio Medina Picazo, Isabel Medina Picazo, Pedro León Medina Picazo, Antonio Medina Picazo, Josefa Medina Picazo, Juan de Dios Medina Picazo y Buenaventura Medina Picazo, y en la página web Geneanet se informa que fueron Francisco Antonio Medina Picazo y Antonio Medina Picazo.

<sup>10</sup> Algunos autores confunden al padre Pedro de Medina Picazo (1653-1726) con el también jesuita Pedro León de Medina (1682-1745), su sobrino e hijo de Antonio Medina Picazo. Francisco Zambrano y José Gutiérrez Casillas, *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, t. xvi: “Siglo xviii, L-Z”, México, Tradición, 1977, p. 125.

---

minar con generosa resolución aplicar su grueso patrimonio a fin de que se labrase la grande, y hermosa Yglezia, que oi gosa Nuestro Noviciado de Tepotzotlan". Y añade:

Ni podía ser menos, pues de otra suerte no hubiera correspondido dignamente el Padre Pedro a las altas obligaciones de su nombre que tenía siendo, el mismo, que fue ympuesto la ves primera allá en la primitiva Compañía de Jesús a el Prinsipe de los Apostoles, quando le escoxió Nuestro Divino Salvador, para Piedra fundamental de toda la Iglesia.<sup>11</sup>

Esta comparación con el santo fue reiterativa a fin de explicar el patronato del templo de San Francisco Javier.<sup>12</sup>

Pasados los años de la niñez y la juventud, y habiendo estudiado "el curso de Artes, y después buena parte de la teología" en el prestigioso Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, decidió ingresar a la Compañía de Jesús. A los 21 años, y "abandonando las grandes y seguras esperanzas de valer en el Mundo que le dava su sangre y su riqueza", fue recibido el 21 de julio de 1674 en el noviciado de Tepotzotlán. Según la carta, no tuvo problemas para adaptarse a su nueva vida,

[...] donde con facilidad se amoldó a la Vida religiosa, y observancia puntual de nuestras Constituciones dije con facilidad porque tenía mucho andado para vivir con edificasion dentro de los claustros de la religión el que, hasi por su buena crianza; como por su buen natural, apasible condición avía ya vivido ajustado en el siglo.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> "Carta edificante...", *op. cit.*, f. 202.

<sup>12</sup> Francisco de Florencia, *Sermón en la solemne dedicación del templo que costeo y erigió el P. Pedro de Medina Picazo de la Compañía de Jesús en el Colegio y Casa de Probación del Pueblo de Tepotzotlán a 9 de septiembre de este año de 1682*, México, Francisco Rodríguez Lupercio, 1682.

<sup>13</sup> "Carta edificante...", *op. cit.*, ff. 202-202v.

Después de los dos años de noviciado "meresió con su edificativo proceder le diesen los Votos Vieños con gran consuelo de espíritu", que recibió en 1676.<sup>14</sup> Hacia 1678 regresó al Colegio Máximo para completar el curso de Teología y entabló comunicación con el padre José Vidal, prefecto de misiones y procurador de las islas Marianas, a quien expresó su deseo de ir a esa región de Filipinas. Los jesuitas habían iniciado su evangelización en 1668 y el joven Pedro debió de querer unirse a la labor de aquellos misioneros, como lo fue Diego Luis de San Vitores (1627-1672), quien en fechas recientes había sido mártir en esa tierra.<sup>15</sup> Vidal comunicó esta petición al padre general Juan Pablo Oliva; sin embargo, en una carta fechada el 30 de marzo de 1679, éste respondió que era preferible que siguiera con sus estudios:

Ya me informó el P. Josef Vidal de la Vocación de Vuestra Reverencia y de los grandes desseos que tiene de ir a las Islas Marianas, y que en orden a este fin le han mandado los superiores que se ordenasse, como lo ha executado. Alabo la obediencia y buen zelo de Vuestra Reverencia y prosiga sus estudios mientras no hay comodidad de pasar a aquellas islas, porque así se hará más apto ministro ya convertir aquellos indios.<sup>16</sup>

En esa misiva también pedía que el padre Pedro siguiera las órdenes de sus superiores en cuanto a la "legítima" o herencia que había entregado a la Compañía: "[...] Vuestra Reverencia siga el consejo de sus superiores como lo sigue en el modo de aplicar su legítima; en dilatar un poco la ida no se pierde tiempo, por la razón, que he insinuado".<sup>17</sup> Es decir, en 1678

<sup>14</sup> Los votos del bienio "son los que emiten los novicios de la Compañía de Jesús al concluir sus dos años de probación". E. Olivares, "Votos públicos, de incorporación a la C. J.", en C. E. O'Neill y J. M. Domínguez, *op. cit.*

<sup>15</sup> J. S. Arcilla, "San Vitores, Diego Luis", en *idem*.

<sup>16</sup> Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), Mex. 03, f. 117.

<sup>17</sup> *Idem*.

Pedro de Medina Picazo ya había decidido renunciar a su herencia y dar “millares de pesos” al Colegio de México “para quitar los muchos censos” que tenía.<sup>18</sup> El provincial Tomás Altamirano, “otras personas prudentes y doctas” y el padre general aceptaron esta donación, así como 16 000 pesos “para la fábrica de la iglesia del Noviciado de Tepotzotlán, cediendo el Patronato della en su Madre y Hermanos con obligación, que *hayan de acabar la fábrica de dicha Iglesia*”.<sup>19</sup> De este modo, a los 26 años inició el patrocinio del templo de San Francisco Javier de Tepotzotlán.

### El patrocinio

Según el *Libro protocolo* del colegio de Tepotzotlán, la primera piedra del templo de San Francisco Javier se puso el 26 de mayo de 1670, y “su fábrica corrió por cuenta del P. Antonio Díaz, quien solicitó sus Limosnas”.<sup>20</sup> El padre Díaz era oriundo de Tepotzotlán y en ese año se desempeñaba como operario de indios en el colegio,<sup>21</sup> mientras que el joven Pedro tenía 17 años y aún no ingresaba a la Compañía. De este modo, las obras del templo debieron de iniciarse en esa fecha, pero no avanzaron con la suficiente rapidez, acaso por la falta de capital, que llegó a subsanar el padre Pedro nueve años después. El padre general Oliva sabía que la edificación estaba inconclusa, por lo cual pidió a los nuevos patronos “acabar la fábrica de dicha Iglesia”.

El 17 de agosto de 1679 el padre Pedro firmó, en el colegio donde residía, un contrato con el maestro

de “arquitectura y albañilería” Diego de la Sierra (*ca.* 1656-1711).<sup>22</sup> Según el documento publicado por Guillermo Tovar de Teresa, el joven arquitecto sevillano fue contratado para trabajar “corporalmente en la obra de la fábrica de la Iglesia del Colegio que dicha Compañía de Jesús *tiene* en dicho Pueblo [de Tepotzotlán]”.<sup>23</sup> Asimismo, estipulaba que la obra debía acabarse a “la mayor brevedad” y con “toda perfección, según la planta que se le entregare”;<sup>24</sup> es decir, existía un diseño previo del templo al que De la Sierra debía ajustarse. No se sabe quién fue el autor de dicha planta aunque, según un decreto de la Segunda Congregación General (1565), los proyectos de “edificios de importancia” de la Compañía debían ser enviados a Roma para aprobación del general antes de su ejecución,<sup>25</sup> por lo que debió ser realizado y aprobado antes de 1670.

No se conocen los motivos por los que, 10 meses después de firmar el contrato, De la Sierra fue sustituido por el arquitecto José Durán. Sin embargo, en ese periodo se realizó una importante modificación al proyecto original: la edificación de la Casa de Loreto. Según una *carta annua*, “también la Virgen Santissima ha querido tener parte en esta iglesia, disponiendo, que en él se fabricara su Santa Casa de Loreto”, por lo que “se colocó la primera piedra, con toda solemnidad a ocho de Setiembre del año 1679”;<sup>26</sup> es decir, tres semanas después de la contratación de De la Sierra. La nueva capilla obli-

<sup>18</sup> *Ibidem*, f. 130.

<sup>19</sup> *Idem*. Las cursivas son mías.

<sup>20</sup> Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), Libro Protocolo, s. f. Sin embargo, en la placa de plomo fundida en el siglo XVIII y colocada en la parte posterior del remate de la fachada se lee que el templo “[...] se comenzó el 26 de junio de 1670; el cual día (siguiente al de la fiesta de Pentecostés), el Padre Pedro de Valencia aquel tiempo Prepósito Provincial, colocó la primera piedra en los cimientos, siendo Rector del Colegio el Padre Ambrosio de Andrada”.

<sup>21</sup> ARSI, Mex. 05, f. 199v.

<sup>22</sup> Martha Fernández, *Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España*, México, UNAM (Monografías de arte, 14), 1986.

<sup>23</sup> Guillermo Tovar de Teresa, *Bibliografía novohispana de arte*, primera parte: “Impresos mexicanos relativos al arte de los siglos XVI y XVII”, México, FCE, 1988, p. 269. Las cursivas son mías.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 271.

<sup>25</sup> Jean Vallery-Radot, *Le recueil de plans d'édifices de la Compagnie de Jésus conservé a la Bibliothèque Nationale de Paris*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1960, p. 6.

<sup>26</sup> “Carta Annua del Collegio, y Casa de Probación de Tepozotlan de los años de 1678, 1679, 1680”, Archivo General de la Nación (AGN), Misiones, vol. 26, exp. 56, fs. 2-2v.

gó a tomar “la decisión de no cerrar el muro norte y construir un arco de carga en su lugar”<sup>27</sup> para abrir una portada de ingreso (figura 2). No obstante, estos cambios no habrían sido posibles sin la aprobación del padre Pedro, que costeaba la iglesia.

La construcción de la Santa Casa en Tepotzotlán fue promovida por el jesuita italiano Juan Bautista Zappa (1651-1694), quien llegó a Nueva España en 1675 e ingresó al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo para estudiar teología, donde coincidió con el padre Pedro en los cursos de 1678.<sup>28</sup> Acaso en ese tiempo Zappa comunicó al joven patrono sus deseos de promover la devoción a la Virgen de Loreto y a su Santa Casa. Al terminar sus estudios, en 1679, el provincial Tomás Altamirano envió a Zappa como ministro a Tepotzotlán, donde inició la fábrica de la Casa de Loreto. Según el padre Venegas, “varios Oficiales trahidos de Mexico, que havian trabajado en la Santa Casa” del Seminario de San Gregorio prometieron al italiano “concurrir con parte de su salario ganado entre semana, y cediendo enteros los de los días de fiesta, si lo aprobava el Señor Cura”.<sup>29</sup> Así, es posible imaginar dos cuadrillas de “oficiales y peones” trabajando al mismo tiempo en el templo y en la Casa de Loreto entre 1679 y 1680.

El 19 de junio de 1680, Joseph Durán de Almedra-rejo (1655-1707)<sup>30</sup> fue contratado por el padre Pedro para “asistir a hacer una de las bóvedas del crucero



Figura 2. Vista del muro norte modificado para abrir la portada de ingreso a la Casa de Loreto. Templo de San Francisco Javier, Tepotzotlán, Estado de México. Fotografía de Ricardo Peza.

de dicha Iglesia que hoy se halla cimbrada” por la cantidad de 170 pesos de oro común en reales. En el documento se estipula que “acabada la dicha bóveda [...] proseguirá en la que le acompaña a hacer y acabarla [...] por la misma cantidad y precio”. Si las dos bóvedas quedaban

[...] a toda satisfacción y contento del dicho Padre Pedro de Medina y tuviere voluntad que el dicho Maestro prosiga en la fábrica del cimborrio y demás bóvedas del cuerpo de dicha Iglesia, las hará por las cantidades y precios en que se concertaren y con las condiciones que asentaren y que firmarán en un papel [y] si se hubiere de hacer otras algunas paredes u obras en dicha Iglesia, asistirá este otorgante [José Durán] a maestrearlas.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> G. Tovar de Teresa, *op. cit.*, p. 272.

<sup>27</sup> Karina Xochipilli Rossell y Ricardo Peza, “Detalle, armonía y descubrimiento: el ornamento como discurso arquitectónico en el camarín de la Virgen”, en Mónica Martí Cotarelo (coord. acad.), *Museo Nacional del Virreinato. Esplendor de Tepotzotlán. El camarín de la Virgen de Loreto*, México, Secul/Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México/INAH, 2018.

<sup>28</sup> ARSI, Mex. 08, f. 301v.

<sup>29</sup> Miguel Venegas, *Vida, y virtudes del V. P. Juan Bautista Zappa de la Compañía de Jesús, sacada de la que escribió el Padre Miguel Venegas de la misma Compañía y ordenada por otro padre de la misma Sagrada Religión de la Provincia de México*, Barcelona, Pablo Nadal Impresor, 1754.

<sup>30</sup> Glorinela González Franco, “El arquitecto Ildefonso de Iniesta Vejarano y Durán y su familia”, *Boletín de Monumentos Históricos*, 3ª época, núm. 4, mayo-agosto de 2005, p. 62.



Figura 3. Como parte de la decoración del templo, se pintaron cuatro santos en las pechinas. Templo de San Francisco Javier, Tepetzotlán, Estado de México. Fotografía de Ricardo Peza.

Mientras las obras continuaban, el padre general Oliva escribió al provincial que estaba al tanto de que el padre Pedro “ha querido renunciar, y deshacerse luego de todos los bienes temporales, y la mayor parte dellos, o casi toda aplicarla a la Compañía en beneficio de essa Provincia [de México].”<sup>32</sup> Oliva mostraba

[...] agradecimiento y estimación [por su] renunciación, especialmente los diez y seis mil pesos, que ha dexado para la fábrica de la Iglesia del Noviciado de Tepetzotlán, cediendo el Patronato della con aprobación de Vuestra Reverencia a sus parientes, obligándoles a que den todo el dinero, que demás de los 16 mil pesos fuere necesario para perficionar dicha fábrica.<sup>33</sup>

Por último, pedía que se le informara si los sufragios se harían antes o después de la muerte del padre Pedro para así disponerlos y ordenarlos.<sup>34</sup>

Aquí cabe destacar el insistente agradecimiento del padre general a un padre escolar. Esto se explica

<sup>32</sup> ARSI, Mex. 03, f. 135.

<sup>33</sup> *Idem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*, f. 135v.

porque, de acuerdo con las Constituciones, los profesos de cuatro votos deben cumplir con el voto de pobreza y se obligan a no tener posesión alguna ni a recibir herencia,

[...] porque mejor se conserve la puridad de la pobreza y la quietud que consigo trae, no solamente no serán capaces de herencia los particulares Professos o Coadjutores formados, pero ni aun las Casas o iglesias o Colegios por razón dellos.<sup>35</sup>

Sin embargo, el padre Pedro sólo había emitido los votos del bienio, lo cual le permitía su incorporación condicionada a la Compañía de Jesús; es decir, seguía “en estado de prueba”, pues aún faltaban varios años para que concluyera su periodo de formación y le dieran la incorporación definitiva con los últimos votos.<sup>36</sup> En conclusión, al ser un padre con votos del bienio no estaba obligado a renunciar a su herencia ni a ceder el patronato a su familia, por lo que estos actos fueron reconocidos y aplaudidos por sus superiores.

En 1680 el padre Pedro concluyó sus estudios de teología y regresó a Tepetzotlán. La *carta annua* de ese año informa sobre este hecho: “En este último año, sea añadido a este Collegio un Sacerdote de más, y es el que adelanta a su costa, y cuida juntamente de la obra de la iglesia”.<sup>37</sup> Allí se reencontró con su antiguo condiscípulo, el padre Zappa, y juntos misionaron en Tepetzotlán, Huehuetoca y la hacienda de Xalpa.<sup>38</sup>

En 1681 el jesuita italiano regresó al Colegio Máximo para su tercera probación y el padre Pedro contrató una vez más a Durán para hacer “todo lo que

<sup>35</sup> “Constituciones, P. VI, c.2.” [572], en San Ignacio de Loyola, *Obras*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1997, p. 585.

<sup>36</sup> E. Olivares, *op. cit.*

<sup>37</sup> “Carta Annua...”, *op. cit.*, f. 1.

<sup>38</sup> M. Venegas, *op. cit.*, pp. 76-77. La hacienda de Xalpa pertenecía al colegio de Tepetzotlán y se ubicaba en el municipio de Huehuetoca, en el actual Estado de México.

falta de dicha Yglesia”.<sup>39</sup> Aunque las obras iban muy avanzadas, aún faltaba “blanquear y asentar el nicho de los Patronos y echar senefa a toda la Yglesia; hacer la bóveda del Entierro; hacer anti-Sacristia y Sacristia, pretilos de Yglesia y pintar y ripiar por afuera toda la Yglesia; hacer dos torres a los lados”, entre otros aspectos (figura 3). El arquitecto se comprometió a realizar estos trabajos en un periodo de ocho meses por la cantidad de 3000 pesos de oro común.<sup>40</sup>

Cabe destacar que en el contrato se detalla que “el nicho de los Patronos [debía] asentarlos y dado de cantería”. En 2016, el arquitecto Ricardo Peza localizó restos de este nicho policromado detrás del retablo dedicado a san Estanislao de Kostka.<sup>41</sup> A los “pies” del mismo retablo se encontró, en 1964, la lápida que da constancia del patronato de la familia Medina Picazo.<sup>42</sup> En el nicho se colocó una escultura orante, acaso parecida a la de Buenaventura de Medina Picazo en la capilla que su familia tenía en el templo de Regina Coeli.<sup>43</sup> Otro dato relevante son las indicaciones que se dieron para construir la cripta o “entierro para los patronos” que actualmente se conserva (figuras 4 y 5):

Ytem que se obliga a hacer el Entierro para los Patronos, la bóveda de medio cañón, que coja todo el Presbiterio con su ventana que cae a la Calle y su puerta con su escalera para bajar a dicha bóveda y blanqueada toda ella y terraplenarla acabada, así mismo, en perfección, con sus pesebrera o payo para poner las cajas de los difuntos.

<sup>39</sup> El contrato se firmó el 28 de junio de 1681 en Tepotzotlán. G. Tovar de Teresa, *op. cit.*, p. 273.

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> Véase Ricardo Peza, “Etapas constructivas del templo de San Francisco Javier de Tepotzotlán (1670-1764)”, publicado en este mismo número del *Boletín de Monumentos Históricos*.

<sup>42</sup> Carlos Flores Marini, *Restauración de la iglesia y del Colegio de Tepotzotlán*, México, INAH, 1964.

<sup>43</sup> G. Obregón, *op. cit.*



Figura 4. Interior de la cripta o “entierro de los Patronos” con ventana que da a la calle. Templo de San Francisco Javier, Tepotzotlán, Estado de México. Fotografía de Ricardo Peza.



Figura 5. Puerta de entrada a la cripta. Templo de San Francisco Javier, Tepotzotlán, Estado de México. Fotografía de Ricardo Peza.

Finalmente se indica que se asentarían “las armas [de los patronos] en la puerta del costado y la dicha puerta se ha de dar del color de cantería”,<sup>44</sup> en referencia a la portada lateral del templo. Desafortunadamente, el escudo de armas de la familia Medina Picazo fue eliminado, posiblemente después de

<sup>44</sup> G. Tovar de Teresa, *op. cit.*, p. 273.

la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 (figuras 6 y 7).

Mientras se llevaban a cabo estas obras, el 21 de julio de 1681 doña Isabel Picazo de Hinojosa contrató al ensamblador y arquitecto Juan Montero para realizar el retablo mayor y a Andrés de Fuentes para dorarlo.<sup>45</sup> En 1682 los trabajos habían terminado y era posible observar un templo “capaz, lucido, vistoso, desahogado, de linda traza, proporción y tamaño”, con un “Retablo, y Sagrario (que es muy buen tabernáculo) de todo arte, de singular esmero, de ricos aliños”,<sup>46</sup> compuesto por pinturas y esculturas. Fue cuando se decidió la fecha de dedicación, que tuvo que cambiarse varias veces:

Determinóse primero para el día de la visitación de María a Santa Ysabel y a su Casa y era muy propia de esse día, por ser esta fiesta visita del cielo a Isabel, y a los de su casa. Trasládese despues, al dia de S. Buenaventura: de este dia al de la traslación del cuerpo Santo de San Xavier, que por ser titular de esta Yglesia la pedia de justicia: trasladose de este dia al de Santa Rosa Patrona de nuestra America; de su dia a su Octava: de su Octava al dia de la *Natividad de nuestra Señora*, que fue ayer; de ayer, la trasladó Dios a oy, para que concurriese con el dia, y mes del templo de Salomon.<sup>47</sup>

Finalmente, la celebración se llevó a cabo el 9 de septiembre de 1682 y Francisco de Florencia predicó el *Sermón, en la solemne dedicación del templo, que costeo, y erigió el P. Pedro de Medina Picazo...* (figu-

<sup>45</sup> El retablo tuvo un costo de 4500 pesos y sería entregado en 11 meses. G. Tovar de Teresa, “La iglesia de San Francisco Javier de Tepotzotlán: eco de la vida artística de la Ciudad de México en los siglos XVII y XVIII”, en *Museo Nacional del Virreinato. Tepotzotlán. La vida y la obra en la Nueva España*, México, Instituto Mexiquense de Cultura-Gobierno del Estado de México/Museo Nacional del Virreinato/Asociación de Amigos del Museo Nacional del Virreinato/BBVA Bancomer/INAH, 2003, pp. 111-112.

<sup>46</sup> F. de Florencia, *op. cit.*, f. 4v.

<sup>47</sup> *Ibidem*, f. 10. Las cursivas son mías.



Figura 6. Portada lateral del templo donde se ubicaba el escudo de armas de la familia Medina Picazo. Templo de San Francisco Javier, Tepotzotlán, Estado de México. Fotografía de Ricardo Peza.

ra 8). El tema elegido por el orador es un pasaje del Nuevo Testamento que refiere el hospedaje de Jesús en casa de Zaqueo:

Habiendo entrado [Jesús] en Jericó, atravesaba la ciudad. Había un hombre llamado Zaqueo, que era jefe de publicanos, y rico. Trataba de ver quién era Jesús, pero no podía a causa de la gente, porque era de pequeña estatura. Se adelantó corriendo y se subió a un sicómoro para verle, pues iba a pasar por allí. Y cuando Jesús llegó a aquel sitio, alzando la vista, le dijo “Zaqueo, baja pronto, porque *conviene que hoy me quede yo en tu casa*”. Se apresuró a bajar y le recibió con alegría. Al verlo, todos murmuraban diciendo: “Ha ido a hospedarse a casa de un hombre pecador”. Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: “Daré, Señor, la mitad de mis bienes a



Figura 7. Escudo de armas de la familia Medina Picazo. Francisco de Florencia, *Sermón en la solemne dedicación del templo*, 1682. Biblioteca Eusebio F. Kino de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Fotografía de Gliserio Castañeda García.

los pobres; y si en algo defraudé a alguien, le devolveré el cuádruplo". Jesús le dijo: "Hoy ha llegado la salvación a esta casa, porque también este es hijo de Abraham, pues el Hijo del hombre ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido" (Lucas, 19:1-10).<sup>48</sup>

A partir de estos versículos, De Florencia compara a Zaqueo con el padre Pedro:

<sup>48</sup> "Hodie in domo tua oportet me manere. Hodie huic domui salus à Deo facta est. Lucae 19." Las cursivas son mías.



Figura 8. Portada del sermón predicado en la dedicación del templo costeado por Pedro de Medina Picazo. Francisco de Florencia, *Sermón...*, op. cit. Fotografía de Gliserio Castañeda García.

Dos son, aunque vnos en el assumpto, los que oy le dedican Casa: Zaqueo en el Evangelio empleando la mitad de sus bienes [...] para hazer digno Templo de Dios su Casa [...] Y el que imitando la fee, y devoción de Zaqueo ha gastado gran parte de su patrimonio en hazerle vn Templo digno de su grandeza; para los de su Casa.<sup>49</sup>

De este modo, el templo recién construido era un símil de la casa donde Zaqueo recibió a Jesús. A continuación apunta que Dios escogió al apóstol Pedro para que le "edifique Yglesia" y a Zaqueo para que le "dedique Casa". Para fundamentar la primera afirmación recurre a la historia de la Casa de Loreto, en particular al libro del jesuita poblano Juan de

<sup>49</sup> F. de Florencia, op. cit., f. 1v.

Burgos,<sup>50</sup> en el que explica cómo Pedro fue elegido por Dios para edificar la primera iglesia en la Santa Casa de Nazaret, identificada posteriormente como la Casa de Loreto. Así, De Florencia integra a su discurso la réplica de la Santa Casa, que dos años antes se había erigido junto al templo:

[...] esta Santa Casa, trasladada por ministerio de los Ángeles de Palestina a Italia, se llama oy la Santa Casa de Loreto, de que se copió el trasunto, q está en aquella Capilla, y oy se dedica, y que observadas las medidas de su proporción, y tamaño, salió tan parecida a su original, que a quien ha estado en ella le baña de ternura los ojos, y de sentimiento el alma la viva memoria de aquel Santuario.<sup>51</sup>

A lo largo del sermón hace numerosas referencias a la Casa de Loreto y llega a afirmar que la dedicación del templo debió realizarse el día anterior, 8 de septiembre, en que se celebraba la natividad de la Virgen y la fiesta de Loreto. Como ya se comentó, la Santa Casa no estaba contemplada en el proyecto arquitectónico original, por lo que el padre Pedro debió dar su consentimiento para erigirla, convirtiéndose en su ferviente devoto.

Por otra parte, De Florencia conocía bien el culto lauretano, pues como procurador de provincia había visitado la Casa Loreto en Italia y celebrado ahí “dos vezes Missa con no poca confusión, y ternura”,<sup>52</sup> Durante su estancia en Europa se imprimió el libro del padre Burgos, y desde Sevilla y Cádiz envió a Nueva España 103 tomos de la “Historia de Nuestra Señora de Loreto”,<sup>53</sup> 600 estampas de

Nuestra Señora de Loreto,<sup>54</sup> 58 tomos de “Historias de Nuestra Señora de Loreto del padre Juan de Burgos” y “Una lámina que se abrió en Madrid, de Nuestra Señora de Loreto”. A Puebla envió 17 tomos de “Historias de Nuestra Señora de Loreto del padre Juan de Burgos” y 22 tomos de la *Historia de Nuestra Señora de Loreto*.<sup>55</sup>

En este viaje también conoció a los jóvenes jesuitas Juan Bautista Zappa y Juan María de Salvatierra, quienes más tarde llegarían a territorio novohispano. Tradicionalmente se ha adjudicado a estos dos italianos la difusión de la devoción lauretana; sin embargo, no hay que olvidar el impulso que los padres Burgos y De Florencia dieron a este culto.<sup>56</sup> Finalmente, en 1689 el predicador publicó otra historia de la Casa de Loreto, titulada *La casa peregrina...*<sup>57</sup>

En el sermón, la figura de la Santísima Madre de Jesús es equiparada con la “Religiosa Madre” del benefactor —es decir, con doña Isabel Picazo de Hinojosa—, mientras que las traslaciones de la Casa de Loreto son utilizadas para abordar la “traslación” del patronato que el padre Pedro hizo a su madre y hermanos: “O! traslaciones ambas, la del patronato de aquella casa, que haze Jesus en su Madre, y la que haze del Patronato de este templo en su Madre vno de la Compañía [...]”. Debido a esta “traslación”, el sermón estuvo dedicado al sargento mayor capitán don Francisco Antonio de Medina Picazo,<sup>58</sup> patrón del templo:

<sup>50</sup> Juan de Burgos, *Discursos historiales panegyricos de las glorias de la Serenissima Reyna de los angeles en su sagrada Casa de Loreto...*, Madrid, Joseph Fernandez de Buendia, 1671.

<sup>51</sup> *Ibidem*, f. 5.

<sup>52</sup> F. de Florencia, *op. cit.*, f. 5v.

<sup>53</sup> Acaso se refiere a la obra de Orazio Torsellino titulada *Historia lauretana en que se cuentan las translaciones, milagros, y sucessos de la santa Casa de N. Señora de Loreto*, Madrid, Casa de P. Madrigal, 1636.

<sup>54</sup> Las estampas serían repartidas de la siguiente manera: 400 para el padre Burgos y 200 “para repartir en la provincia.” F. Zambrano y J. Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, t. vi, p. 735.

<sup>55</sup> *Ibidem*, pp. 717-728.

<sup>56</sup> Sara Gabriela Baz Sánchez, Mónica Martí Cotarelo y Verónica Zaragoza, “Un cielo en miniatura”, en *Museo Nacional del Virreinato. Esplendor...*, *op. cit.*

<sup>57</sup> F. de Florencia, *La casa peregrina, solar ilustre, en que nació la Reyna de los Ángeles, albergue soberano, en que se hospedo el Rey Eterno hecho hombre en tiempo*, Imprenta de Antuerpia de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1689.

<sup>58</sup> Don Francisco Antonio de Medina Picazo “nació en México, hacia 1645; a la sazón había alcanzado el grado de Capitán y Sargento Mayor del Batallón de esa ciudad; ocupaba en propiedad el cargo de Tesorero de la Casa de Moneda de Nueva España; fue

---

Pero el que labró este templo, quando había de tomar possession del en la ceremonia santa de la antorcha encendida que ha ofrecido oy este Religioso Colegio en reconocimiento del patronato la ha cedido en su hermano mayor [Francisco Antonio de Medina Picazo] por cuya mano hace cession, y traslación de todo el derecho, que tiene en su ilustre Madre.<sup>59</sup>

Florencia explica que lo que el padre Pedro “cedía y trasladaba” a su familia era un “cúmulo de bienes espirituales”; es decir, “las Missas, los sufragios, y oraciones que se han de hazer, y dezir, cada año, y todos los años en este templo, y el valor casi inmenso de todas ellas: pues de todas, y en todas ha de tener su Señoreaje el Patrón”.<sup>60</sup> La Compañía de Jesús —apunta— distinguía

[...] tres géneros de bienhechores [los] que le hacen algún bien, aunque sea pequeño [los] insignes Benefactores [que eran] los que le han hecho algún beneficio más relevante [y] otros, que no siendo Fundadores de alguna Casa, o Colegio, se han socorrido con lo que basta, o excede a una fundación; y a estos los estima, y reputa la Compañía por Fundadores en quanto a los sufragios, que por ellos se haze.<sup>61</sup>

A este último pertenecía el padre Pedro y su familia, por haber “costeado, y ayudado a costear este templo, en que ha empleado mucho más de lo que es menester para la fundación de un Colegio”. Y añade:

Conque luego que llegue a Roma a N. P. General la noticia de su erección: embiara su Paternidad M. R. sus

---

Alcalde ordinario y Diputado de la Archicofradía de la Veracruz y de la del Santísimo Sacramento, con que se demostraba su hidalguía”, Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, t. 1, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Biblioteca de Historia de América), 1993, p. 255.

<sup>59</sup> F. de Florencia, *Sermón...*, *op. cit.*, ff. 11r-11v.

<sup>60</sup> *Ibidem*, f. 12v.

<sup>61</sup> *Ibidem*, f. 13.

letras circulares para que en toda la Compañía vniversal digan todos los Sacerdotes de ella tres Missas por lo menos, y los que no son Sacerdotes tres Rosarios por el Patron, o Patronos de el; y luego que fallezcan (Dios les de mucha vida.) otras tres Missas, y tres Rosarios, conque multiplicando las seis Missas, por 100 Sacerdotes, que por lo menos ai en 40 Provincias, que tiene la Compañía, y por cinco mil Hermanos le caben sesenta mil Missas, y treinta mil Rosarios. Fuera de esto, cada semana, dizen los de el Colegio una Missa, otra cada mes y otra cada año por el, que todas suman seiscientos y cinquenta Missas, y dos mil y seiscientos Rosarios, perpetuamente.<sup>62</sup>

Florencia no se equivocaba, pues cuatro meses después, el 2 de enero de 1683, el nuevo general Carlos de Noyelle escribió al padre Pedro que,

[...] sabiendo tan bien como se ha acavado ya essa Iglesia [...] he juzgado que no se debía dilatar nuestra demostración y reconocimiento a tan insignes Bienhechores, y assí he ordenado que en toda la Compañía cada Padre les diga tres missas y cada hermano tres coronas<sup>63</sup> que es lo mismo que se haze con los fundadores.<sup>64</sup>

De este modo seguía las disposiciones de las Constituciones sobre “la memoria de los fundadores y bienhechores de los Colegios”.<sup>65</sup> Asimismo, No-

<sup>62</sup> *Idem*.

<sup>63</sup> “Corona. Se llama también el rosario de siete dieces, que se reza a la Virgen Santísima Nuestra Señora.” Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, t. II, 1729, recuperado de: < <http://web.frl.es/DA.html> > .

<sup>64</sup> ARSI, Mex. 03, f. 188.

<sup>65</sup> “Luego en siendo entregado algún Colegio a la Compañía, el Prepósito General avise a todas partes della universalmente, para que cada Sacerdote diga 3 Misas por el fundador viviente y bienhechores, para que Dios nuestro Señor, teniéndolos de su mano, los augmente en su servicio; y después que los llevare desta vida a la otra, en sabiéndolo el Prepósito General advierta a los mismos para que digan 3 otras Missas por su ánima.” “Constituciones”, *op. cit.*, p. 532.

yelle informaba que había recibido la “planta y diseño” del templo y había “aplicado 10 missas y 30 coronas” por el alma de su difunta hermana, doña Josefa de Medina Picazo.<sup>66</sup>

El general también ordenó que el padre Pedro no fuera a las islas Marianas y se quedara en la Provincia Mexicana, “pues cesaron los motivos que le obligaron a pedir el pasar a las Marianas, ni su salud es para aquella Misión”;<sup>67</sup> sin embargo, daba su autorización para que los cursos de Artes y Teología que había estudiado antes de ingresar a la Compañía fueran aceptados en su currículum, a fin de obtener la profesión de cuatro votos:

Digo que sí que con mucho gusto se lo concedo y que olgaré que tenga la aprobación necesaria para la Profession de 4 votos: y sino se le dará la de 3 votos como se la avía ofrecido Nuestro Padre Oliva. Y advierto que se atenderá también el título de la Lengua Otomí que dize Vuestra Reverencia aprende en Tepozotlán porque deseamos que se le haga toda la gracia possible.<sup>68</sup>

Para 1683, el padre Pedro llevaba nueve años en la Compañía y sólo tenía los votos del bienio. No obstante, debido a su magnificencia sus superiores propusieron que tomara la profesión de cuatro votos, o por lo menos la de tres votos, aunque esta última se hacía “raras veces y por causas particulares de momento”,<sup>69</sup> por lo que estaban reuniendo los requisitos para realizarla.

### Otras obras

En 1684, el padre Pedro tenía 31 años y era calificado por sus superiores como de ingenio y juicio bueno,

<sup>66</sup> ARSI, Mex. 03, f. 188.

<sup>67</sup> Desconocemos cuáles fueron los motivos que el padre Pedro dio para esta solicitud, pues la correspondencia se perdió.

<sup>68</sup> ARSI, Mex. 03, ff. 196v-197.

<sup>69</sup> E. Olivares, *op. cit.*

de sabiduría promedio, con alguna experiencia, de compleción sanguínea y de talento para servir en las misiones.<sup>70</sup> Ese año fue enviado al Seminario de Indios de San Gregorio, en la Ciudad de México,<sup>71</sup> donde volvió a coincidir con el padre Zappa, que era el rector. Durante los años que vivió allí “se aplicó a aprender la lengua Mexicana para haserze ynstrumento apto de la salvación de las almas de los pobres yndios, que fueron siempre el blanco de su cariño, o por mejor desir el centro de su selo y caridad”,<sup>72</sup> y se desempeñó como operario de lenguas indígenas.

El 2 de febrero de 1689 hizo la profesión solemne de cuatro votos, y hacia 1693 regresó a Tepozotlán como operario de lenguas indígenas y prefecto de la Congregación de Loreto,<sup>73</sup> fundada por el padre Giuseppe Stassi en 1684.

Stassi era un jesuita originario de la provincia de Sicilia que llegó a Nueva España con Francesco Maria Piccolo y Orazio Pollisi en febrero de ese año.<sup>74</sup> Un mes después fue enviado a Tepozotlán como operario de indios y para enseñar gramática.<sup>75</sup>

El 13 de junio escribió una carta al general Noyelle donde narraba su viaje y le informaba de sus actividades con los indios de Tepozotlán, entre éstas la fundación de una congregación en el Seminario de San Martín.

Noyelle respondió lo siguiente:

Dize Vuestra Reverencia que va fundando una Congregación de Españoles y Indios Caziques en la Capilla de ese Seminario, y pide la agregación a esta primaria de Roma. Con mucho gusto embiara yo con esta Carta la patente de Agregación, si Vuestra

<sup>70</sup> ARSI, Mex. 05, fol. 352v.

<sup>71</sup> *Ibidem*, f. 330.

<sup>72</sup> “Carta edificante...”, *op. cit.*, f. 202.

<sup>73</sup> ARSI, Mex. 06, f. 53.

<sup>74</sup> *Ibidem*, Mex. 05, f. 372v.

<sup>75</sup> *Ibidem*, f. 331.

---

Reverencia nos hubiera avisado qué título o advocación ha de tener: porque siempre se toma por titular un Misterio de Nuestra Señora. Digo pues que desde luego por medio desta Carta doy a essa fundación por agregada a esta Romana y le comunico sus gracias y privilegios: y Vuestra Reverencia con la primera ocasión me avise del misterio o fiesta de Nuestra Señora que ubiesen elegido por Advocación para que se les embie dicha patente en la forma que se suele.<sup>76</sup>

Dicha congregación recibió el nombre de Nuestra Señora de Loreto, según el acta de fundación firmada por el general Tirso González en 1688, y estaba integrada por “jesuitas y seculares españoles, y indios”.<sup>77</sup>

Como prefecto de la congregación, el padre Pedro siguió impulsando la devoción a la Casa de Loreto en Tepotztlán y sus alrededores, ya que predicaba

[...] todos los Domingos del Mes. Parte del sermón en lengua castellana; y parte en Mexicana, para vien y provecho espiritual del auditorio, que se componía no solamente de Españoles vecinos de el Pueblo; sino también de Yndios, e yndias naturales o sircumbesinos de tepotzotlan.<sup>78</sup>

También dotó a la Santa Casa de diversos objetos para su uso y servicio, promoviendo su culto y festejando el 8 de septiembre la fiesta principal, así como proporcionando dote a indígenas huérfanas:

Todo el tiempo que su Reverencia vivió en Tepotztlán se esmeró en alajar la Capilla de Nuestra Señora de Loreto y en promover continuamente sus cultos, y

devoción era la Santa Casa como el centro de sus delicias y la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora su titular era, el deshaogo de su devoción hacía la con toda aquella solemnidad que permite la cortedad de aquel Pueblo, y para hazerla mas plausible determinó su ingenioso zelo en dicha festividad saliessen huérfanas algunas pobresitas indias consignándoles dote proporcionado a su calidad para que por este medio pudiesen a su tiempo más fácilmente tomar el estado del santo matrimonio.<sup>79</sup>

Cuando Juan Bautista Zappa erigió la Casa de Loreto, estableció

[...] que los Domingos se rezasse devotamente el Rosario, que siempre coronaba con el canto de las Letanias Lauretanas; a estas seguía una fervorosa Platica con algún exemplo moral, que sirviesse para alentar a los presentes a la devoción de Maria, y a mejorarles en sus costumbres.<sup>80</sup>

Así, el padre Pedro continuó con estas devotas prácticas:

[...] todos los sábados cantaba en ella su missa y con frecuencia hacía breves pláticas en que exortaba a el Pueblo a el amor y devossión de la gran Señora, a que se allega que apenas había huésped o pasajero a quien luego no llevase por sí mismo con grandes muestras de su tierno afecto a venerar la Santa Casa y a enseñarles una por una las alajas de su adorno y culto.<sup>81</sup>

A su labor como operario de indios y prefecto de la congregación lauretana se sumó, hacia 1708, el nombramiento de rector del Seminario de San Mar-

<sup>76</sup> *Ibidem*, Mex. 03, ff. 248v-249.

<sup>77</sup> Archivo Nacional de Chile (ANC), fondo Jesuitas América, vol. 279, ff. 106v-107v.

<sup>78</sup> “Carta edificante...”, *op. cit.*, f. 202.

<sup>79</sup> *Ibidem*, f. 202v.

<sup>80</sup> M. Venegas, *op. cit.*, f. 80.

<sup>81</sup> “Carta edificante...”, *op. cit.*, f. 202v.

tín.<sup>82</sup> El general Miguel Ángel Tamburini lo nombró rector perpetuo,

[...] *dispensando las communes leyes y estilos de nuestro instituto* [...] y es que sabía su Paternidad mui bien, que no podía mostrar mejor que de esa suerte su agradecimiento y el de toda la Compañía de Jesús para con su hijo el Padre Pedro nuestro insigne viencchor que con loable generosidad avia aplicado su legítima como ia arriba ynsinué para la bella fábrica de la Yglesia de Nuestro Noviciado.<sup>83</sup>

Como se señala en la carta, el nombramiento de “perpetuo” era una distinción que le daba la Compañía pues sólo el cargo de padre general era vitalicio, mientras que el de rector era por “tiempo determinado”.

Sin embargo, hacia 1718 fue enviado al Colegio de San Andrés por una enfermedad que lo aquejaba y donde vivió los últimos ocho años de su vida. Según la carta, estando enfermo y en cama procuraba “rezar a choros el Rosario después la letanía Lauretana con el Mozo y Muchacho que le asistían causando ternura, y sacando las lágrimas a los ojos con oírsele rezar a los Padres y Hermanos de este Colegio.” Finalmente, murió el 7 de mayo de 1726 a las seis de la mañana.

Cuando su pariente don Ventura de Medina Picazo supo la noticia de su deceso, solicitó al viceprovincial Joseph de Arjo que el cuerpo fuera trasladado a la Casa Profesa para disponer “con toda pompa y solemnidad el entierro”. El superior de la Provincia Mexicana escuchó su petición y

[...] se executó todo a medida de el deseo de la noble parentela del Padre Pedro de Medina acreedora de

nuestras atenciones y afectos como tan benemérita de la Compañía [...] se hizo el oficio sepulcral con toda aquella pompa y magnificencia que cave y es posible.<sup>84</sup>

La familia Medina Picazo, “notable por su piedad, su devoción y su munificencia”, costó diversas obras arquitectónicas a finales del siglo XVII,<sup>85</sup> entre las que destaca el templo de San Francisco Javier.

Por su parte, la Compañía de Jesús reconoció al padre Pedro por las “virtudes que exersitó en su larga y religiosa vida” y lo calificó “insigne benefactor desta Provincia de Nueva España” por el patrocinio ya señalado, por su apoyo para la edificación de la Casa de Loreto de Tepotzotlán y por su labor con los indígenas.

Veintisiete años después de su muerte, el padre Pedro Reales inició la remodelación del templo: se erigieron nuevos retablos de madera tallada y dorada, se pintaron los muros con diversa ornamentación, se pusieron pinturas de gran formato y se construyó una nueva fachada y torre.

Todas estas modificaciones cambiaron de manera definitiva la imagen del templo; sin embargo, la orden no olvidó el mecenazgo de la familia Medina Picazo, pues sus descendientes fueron invitados a las celebraciones del santo tutelar,<sup>86</sup> “el Apostol de las Yndias San Francisco Xavier”, en el siglo XVIII, ya que el padre Pedro también se había encargado de dotar su fiesta anual.<sup>87</sup>

<sup>84</sup> *Ibidem*, f. 203v.

<sup>85</sup> G. Tovar de Teresa, “La iglesia de San Francisco Javier...”, *op. cit.*

<sup>86</sup> Javier Cuesta Hernández, “Lo que dejaron atrás los expulsos: edificios de Tepotzotlán en 1767. Temas y problemas”, en *Jesuitas. Su expresión mística y profana en la Nueva España*, México, Gobierno del Estado de México/INAH, 2011, pp. 378-379.

<sup>87</sup> “Carta edificante...”, *op. cit.*, f. 204r.

<sup>82</sup> ARSI, Mex. 06, f. 168.

<sup>83</sup> “Carta edificante...”, *op. cit.*, ff. 202v-203. Las cursivas son mías.

---

## Apéndice\*

[202r]

Mi Padre Rector Pedro de Ocampo

[Al margen]

Passe en la mejor forma, que se pudiere a las Misiones

[Al margen]

PV&

Sup.la la noticia de la Muerte del Padre Pedro de Medina que ya habrá comunicado a Vuestra Reverencia con la puntualidad que acostumbra el Padre Nicolás Zamudio Ministro de la Casa Profesa y Prefecto dela Congregación de la buena muerte: partisipo haora a Vuestra Reverencia esta breve relación de las religiosas virtudes del Padre Pedro Profeso de quatro votos de Nuestra Compañía e insigne benefactor desta Provincia de Nueva España en cuia imperial corte nació de Padres igualmente nobles y ricos y lo que principal es notoriamente piadosos, y exemplares por sus muchas christianas virtudes: Llamose el Señor Su Padre Don Juan Basquez de Medina, y la Señora Su Madre Doña Ysabel de Picazo. Nació pues el día 29 de Junio el año de 1653: circunstancias en que parece le vinculó el sielo lograrse tres felicidades: la primera renazer en las aguas santas del Baptismo, con el nombre sagrado de Pedro la segunda a la sombra de ese nombre, y soberano patrocinio conseruir a su tiempo alientos de Espíritu, para consagrarse como viva piedra a el mistico edificio de la Religión: la tercera determinar con generosa resolución aplicar su grueso patrimonio a fin de que se labrase la grande, y hermosa Yglezia, que oi gosa Nuestro Noviciado de Tepotzotlan; ni podía ser menos, pues de otra suerte no hubiera Correspondido dignamente el Padre Pedro a las altas obligaciones de su nombre que tenía siendo, el

\* Localizado en el Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, este documento profundiza en la vida y obra del jesuita Pedro de Medina Picazo, así como contextualiza el templo que patrocinó.

mismo, que fue ympuesto la ves primera alla en la primitiva Compañía de Jesús a el Prinsipe de los Apostoles, quando le escoxió Nuestro Divino Salvador, para Piedra fundamental de toda la Iglesia. Corridos loablemente los años de la niñes, y Jubentud hasta los 21 de edad habiendo estudiado en los Patios de nuestro Collegio Maximo de San Pedro y San Pablo, el curso de Artes, y después buena parte de la teología fue llamado de Dios para entrarse en la Compañía como lo hizo con grande edificación de esta Ciudad de [202v] Mexico abandonando las grandes y seguras esperansas de valer en el Mundo que le dava su sangre y riqueza. Fue resevido en nuestro Noviciado el día 21 de Julio de 1674 en donde con facilidad se amoldó a la Vida religiosa, y observancia puntual de nuestras Constituciones dije con facilidad porque tenía mucho andado para vivir con edificacion dentro de los claustros de la religión el que, hasi por su buena crianza; como por su buen natural, apasible condición avía ya vivido ajustado en el siglo. Pasados los dos años de Noviciado meresio con su edificativo proceder le diesen los Votos Vienios con gran consuelo de espíritu, perficionose después en los Estudios, y ordenado ya de sacerdote fue señalado a el Collegio Seminario de San Gregorio en donde se aplicó a aprender la lengua Mexicana para haserze ynstrumento apto de la salvación de las almas de los pobres yndios, que fueron siempre el blanco de su cariño, o por mejor desir el centro de su selo y caridad, como lo dio a conocer por muchos años en el Collegio de Tepotzotlan, a que paso su Reverencia de orden de la Obediensa: aquí tubo a su cargo la Congregación de Nuestra Señora predicando todos los Domingos del Mes. Parte del sermón en lengua castellana; y parte en Mexicana, para vien y provecho espiritual del auditorio, que se componía no solamente de Españoles vecinos de el Pueblo; sino también de Yndios, e yndias naturales o circumbesinos de tepotzotlan. Tarea gloriosa que continuo gustoso el Padre Pedro por la cordial devoción que tubo siempre a Nuestra Señora acen después que paso a ser Rector de el Collegio Seminario de San Martín. En donde vivió de

superior como 18 años que le concedió Nuestra Señora con buena salud. La qual procurava emplear en adelantar el número de los Colegiales de dicho Seminario, ocupación en que se hallaba el Padre Pedro con tan extraordinario consuelo y alegría, que notisioso Nuestro Padre General de ello, acordó dispensando las communes leyes y estilos de nuestro instituto de embiarle patente de perpetuo Rector del Collegio de [203r] San Martin, y es que savía su Paternidad mui vien, que no podía mostrar mejor que de essa suerte su agradecimiento y el de toda la Compañía de Jesús para con su hijo el Padre Pedro nuestro insigne vienechor que con loable generosidad avia aplicado su legitima como ia arriba ynsinué para la bella fábrica de la Yglesia de Nuestro Noviciado. No son de pasar en silencio las singulares demostraciones de regosijo con que resivió y celebró dicha patente el buen Padre Pedro. Todo el tiempo que su Reverencia vivió en Tepotzotlán se esmeró en alajar la Capilla de Nuestra Señora de Loreto y en promover continuamente sus cultos, y devoción era la Santa Casa como el centro de sus delicias y la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora su titular era, el deshaogo de su devoción hacíala con toda aquella solemnidad que permite la cortedad de aquel Pueblo, y para hazerla mas plausible determinó su ingenioso zelo en dicha festividad saliessen huérfanas algunas pobresitas indias consignándoles dote proporsionado a su calidad para que por este medio pudiesen a su tiempo más fácilmente tomar el estado del santo matrimonio. Volviendo haora como de nuevo a la materia dulcísima de su cordial devoción para con Nuestra Señora de Loreto y su Santa Cassa. Digo que todos los sávados cantaba en ella su missa y con frecuencia hacía breves pláticas en que exortaba a el Pueblo a el amor y devossión de la gran Señora, a que se allega que apenas había huésped o pasajero a quien luego no llevase por sí mismo con grandes muestras de su tierno afecto a venerar la Santa Cassa y a enseñarles una por una las alajas de su adorno y culto parese que la soberana Virgen María quiso premiar a su Siervo y Capellán dándole casi 8 años de

purgatorio en la enfermedad de continuos ynsultos para llevárselo a descansar como de su Misericordia esperamos a el cavo de dicho número de años que vivió de enfermo en este Collegio de San Andrés a ó de Mayo a las 8 de la noche le acometió o repitió la última vez tan finamente el insulto [203v] que casi desde luego lo puso en agonías de muerte; aunque es verdad que a fuerza de dilixencias y medicamentos ordenados de los Medicos volvió en si de suerte que dos vezes pidió la absolución; y se le consedieron muchas, assi mesmo se le confirió el Santo Sacramento de la extremaunción con la asistencia de toda la comunidad y con la misma se le dixo la recomendasion del Alma que entregó a su criador como a las 6 de la mañana del dia 7 de Mayo. Murió el Padre Pedro de edad de 73 años, de religión 52. de Profesion 37 luego que el Señor Licenciado don Ventura de Medina su Hermano tuvo la noticia de su fallecimiento embió a uno de los señores sus sobrinos a la Cassa Profesa a rogarle instantemente a el Padre Joseph de Aijo Prepósito de ella que como vice Provincial tuviese avien o diesse su grata licencia para que en el silencio de la noche inmediata se passara el cuerpo difunto a la misma Cassa Profesa en donde. Como tan capas assi en su Sacristia, como en su Yglesia se pudiera disponer con toda pompa y solemnidad el entierro. Condesendió a estos ruegos el Padre Vice Provincial y se executó todo a medida de el deseo de la noble parentela del Padre Pedro de Medina acreedora de nuestras atenciones y afectos como tan benemérita de la Compañía. hizo el entierro con la gravedad de ceremonias que acostumbra la mui llustre y Sagrada Comunidad de Nuestro Padre Santo Domingo, tomó la Capa para oficios el Muy Reverendo Padre Fray Francisco Xavier de Sousa, Prior actual del Real convento y ex Provincial de su Santa Provincia asistieron las demás Comunidades de Religiones a responso y entierro, así mismo asistió la flor de la Cavallería de esta Corte Mexicana en fin se hizo el oficio sepulcral con toda aquella pompa y magnificencia que cave y es posible; y aunque es Verdad que las religiosas [204r] virtudes del Padre Pedro de Medina principal-

---

mente su profundísima humildad que fue notoria a los sujetos de la Provincia, y la ternísima devoción con la siempre Virgen María Nuestra Señora fue tal de manera arraigada en su piadoso Corazón que hasta los últimos días de su vida procurava desde la cama rezar a choros el Rosario después la letanía Lauretana con el Mozo y Muchacho que le asistían causando ternura, y sacando las lágrimas a los ojos con oírsele rezar a los Padres y Hermanos de este Colegio. Por último no es de omitir el singular afecto que siempre tubo el Padre Pedro a el Apostol de las Yndias San Francisco Xavier solo con mentárselo se enternecía prueba manifiesta fue de su mu-

cha devoción para con el santo el haverle elexido por titular de la Yglesia que su Reverencia hizo en el Collegio de tepotzotlan dotándole assi mismo liberalmente su anual fiesta. Vuelvo a desir que aunque me persuado por esta y otras virtudes que exercitó en su larga y religiosa vida que se fue a gossar del premio preparado para los escoxidos de Dios. No obstante ruego a Vuestra Reverencia y a su Santa Comunidad le tenga mui presente, en sus oraciones y a mi también en sus santos sacrificios Mexico y Maio 23 de 1726 años.

Muis siervo de Vuestra Reverencia  
Pedro Zorilla [rúbrica]

